



Bogotá, julio 14 de 2023

Pasos firmes hacia el fortalecimiento de la Casa Grande de la Pedagogía

Consejo Superior aprueba la compra de una nueva instalación

Recibimos con alegría y mucha expectativa el primer gran logro del Plan Maestro de Infraestructura que nos trazamos como gobierno universitario, con el liderazgo del profesor Alejandro Álvarez Gallego, y a través del cual esperamos mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestra comunidad UPN.

A menos de un año del gobierno del cambio, el Ministerio de Educación Nacional le ha transferido a la Universidad la suma de 13.308'441.613 pesos para la compra del Edificio, ubicado en la Calle 72 n.º 12-77, propiedad de Central de Inversiones S.A. - www.cisa.gov.co



Casi 20 años después la Universidad Pedagógica podrá adquirir una nueva instalación que permitirá mejorar las condiciones de su comunidad universitaria.



La edificación incluye una construcción de ocho niveles y mezanine de uso administrativo y comercial, y dos sótanos de parqueaderos. De acuerdo con la licencia de construcción n.º 9910033 de 8 de enero de 1999, el área de construcción la integran **4.591 m²**, en un lote de **622 m²**. Cuenta con dos fachadas de servicio, la primera dispuesta sobre la calle 72 y la segunda sobre la carrera 13, prestando la función de ingreso y salida vehicular.

Este logro ha sido el resultado del arduo trabajo y la gestión realizada por el equipo directivo y asesor de la administración universitaria vigente, con el decidido apoyo de la comunidad educativa: el estudiantado, el cuerpo docente, los equipos de trabajadores y funcionarios, quienes no han dejado de pronunciarse a favor de la necesidad urgente de mejorar las condiciones de la planta física.

Esta decisión responde al alto crecimiento de la población estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional en los últimos años que, no ha sido proporcional con la ampliación de sus instalaciones, y además al diagnóstico de infraestructura realizado y socializado por la Universidad al Gobierno Nacional y a la opinión pública. Este diagnóstico no solo evidenció el deterioro y una marcada obsolescencia en las edificaciones de las instalaciones de la UPN, en donde se desarrollan actividades académicas y administrativas, sino además, los costos que le han implicado a la Universidad mantener edificaciones en arriendo.

Teniendo en cuenta la historia de la UPN, vale la pena recordar que desde hace más de cuatro décadas la Educadora de Educadores no había logrado adquirir y mejorar sus instalaciones que iniciaron en el Palacio Escolar en 1927, edificación que se cayó con el terremoto de 1968. Posteriormente, la Universidad transitó al barrio El Nogal en los años 30 del siglo XX con la escuela anexa; quince años después se avanzó con la construcción del Edificio A de la Calle 72 y luego se hizo la entrega del Parque Nacional, a principios de los años 60 y el Edificio B de la calle 72, al final de la misma década. Tanto el Instituto Pedagógico Nacional como el Edificio C de la Calle 72 se apropiaron a lo largo de la década de los 70 y finalmente en 2007 se contó con las instalaciones de Valmaría, las cuales aún requieren una infraestructura adecuada y digna para sus estudiantes, profesores y administrativos.



1927
Las instalaciones iniciaron en:
Palacio Escolar
las cuales fueron destruidas con el terremoto de 1968



1930
El Nogal



1953
Calle 72
Edificio A



1963
Parque
Nacional



1968
Calle 72
Edificio B



1970
IPN



1977
Calle 72
Edificio C



2007
Valmaría



2023
Edificio
CISA

Este es un nuevo momento, en el que es evidente la voluntad política para que la Universidad Pedagógica fortalezca su misión. Un paso firme, pero no suficiente, como lo manifestamos en la [comunicación enviada el pasado 11 de julio al señor presidente, Gustavo Petro](#), reiteramos la solicitud de apoyo para continuar el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura de la UPN con la compra del edificio de propiedad de la Universidad Central, bajo algunas consideraciones que se esperan exponer detalladamente en la próxima mesa técnica entre Ministerio de Educación Nacional y la UPN.



Esperamos que la compra de este inmueble, que fue aprobada por el Consejo Superior en la tarde del pasado 13 de julio, nos llene de entusiasmo a todas y todos **para seguir trabajando unidos por una casa digna para los maestros y maestras comprometidos con la verdad, la paz y la vida.**